

MESA DE CONTRATACIÓN
APERTURA OFERTAS ECONÓMICAS – ACTO PÚBLICO
P.1236.01_2019/I/060

Acta de la reunión celebrada por la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las ofertas económicas de las licitadoras presentadas y admitidas a la contratación por Procedimiento Abierto, Art. 159.6, de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público para la contratación de “INSTALACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL ACCESO A LOS EDIFICIOS INTEGRADOS EN LOS SISTEMAS DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN”.

ASISTENTES:

Presidenta de la Mesa: Dña. Susana Roel Cabal. Jefa del Área de Explotación.

Vocales:

Vocal control económico-presupuestario

Jefa de Unidad Recursos y Procesos : Dña. Mónica Braña Seijas.

Vocal asesor Jurídico

Abogada del Estado-Jefe: Dña. Adela Álvarez Caramés .

Secretaria de la Mesa: Marta Rodríguez Pantín. Jefa de División de Administración y Contratación.

A las doce horas treinta minutos del día seis de agosto de dos mil diecinueve, en la Sala Barrié de la Autoridad Portuaria de A Coruña, se constituye, de conformidad con el Pliego que rige este Procedimiento abierto, la Mesa de Contratación, cuyos miembros han sido designados previamente por el Sr. Presidente de la Autoridad Portuaria, al objeto de proceder a la apertura de las ofertas de las licitadoras presentadas y admitidas al Procedimiento citado.

ANTECEDENTES

Primero. El 12 de junio de 2019 fue aprobada la justificación de la necesidad del expediente para la “INSTALACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL ACCESO A LOS EDIFICIOS INTEGRADOS EN LOS SISTEMAS DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN”.

Segundo. El Órgano de Contratación acordó el día 19 de junio de 2019 ordenar la contratación del expediente y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación abierto simplificado, según lo previsto en el art. 159.6 de la referida Ley 9/2017, por importe de 32.051,21 € (IVA excluido) en concepto de presupuesto base de licitación, así como de valor estimado del contrato.

El día 25 de junio de 2019 fue publicado anuncio de licitación la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Tercero. De acuerdo con el certificado expedido por la responsable del Registro de esta Autoridad Portuaria en el que se señala que hasta la finalización del plazo el día 9 de julio de 2019, fue recibida la siguiente proposición:

Nº de Orden	Nombre de empresa	Nº Sobres	Fecha y hora de entrega
1	COTO VELOZ, S.L.	2	09/07/2019 a las 13:54 h.

Cuarto. Comprobada la documentación presentada por la licitadora en el SOBRE Nº 1 – DOCUMENTACIÓN GENERAL, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 9ª, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la licitación, se constata que la documentación presentada se corresponde con lo exigido en el mismo, por lo que se propone admitir la oferta.

Quinto. Se inicia el acto público para proceder a la apertura del sobre nº 2 que contienen la oferta económica del único licitador admitido con el siguiente resultado:

Nombre de empresa	Oferta económica (IVA excluido).
COTO VELOZ, S.L.	30.921,55 € (treinta mil novecientos veintiún euros y cincuenta y cinco céntimos)

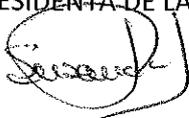
Siendo el candidato el único licitador que ha presentado oferta, respetando la misma los términos previstos en el procedimiento, se acuerda:

Primero. Admitir la oferta de COTO VELOZ, S.L. y proponerlo como adjudicatario al órgano de contratación una vez cumplimentados los trámites oportunos de presentación de documentación que acredite, en su caso, la solvencia y demás requisitos exigidos.

Segundo. Notificar el acuerdo al candidato propuesto concediéndole un plazo de siete (7) días hábiles para la presentación de la documentación según lo señalado en el PCAP.

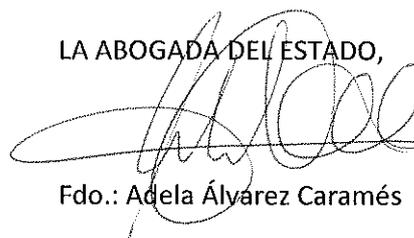
Y siendo éste el único objeto de esta reunión se levanta la Sesión, extendiéndose la presente Acta, que, en prueba de conformidad con lo en ella recogido, firman todos los componentes de la Mesa.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,



Fdo.: Susana Roel Cabal.

LA ABOGADA DEL ESTADO,



Fdo.: Adela Álvarez Caramés

JEFA DE UNIDAD DEL ÁREA

ECONÓMICO - FINANCIERO



Fdo.: Mónica Braña Seijas.

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: Marta Rodríguez Pantín.

